

GACETA MUNICIPAL

DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA

30 DE ENERO DE 2025

**Tomo I
Ejemplar
Extraordinario 01
Sección II**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA

Lic. Fernando Huerta Cerecedo
Presidente Municipal Constitucional

C. Alicia Montserrat Castillo Perzabal
Síndica Procuradora

C. Francisco Javier Hernández Villar
Síndico Hacendario

C. Anilú Celia Delfín Rodríguez
Regidora de Hacienda

C. Gregorio Castañeda Solís
Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C. Ingrid Poulette Pérez Espinoza
Regidora De Servicios Públicos Municipales

C. Martín Miranda Amador
Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil

C. Beatriz Rivadeneyra Ramos
Regidora de Equidad de Género y Derechos Humanos

C. Juan Bautista Olivera Guadalupe
Regidor de Desarrollo Económico y Fomento al Turismo

C. Elvira Gutiérrez Ramírez
Regidora de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

C. Dulce Patricia Zapata Suarez
Regidora de Gobernación

C. Ciro Hernández Ruiz
Regidor de Comunidades Indígenas Afromexicanas

C. Irma Morales Mauro
Regidora de Patrimonio y Gaceta

C. Santiago Méndez Agama
Regidor de Rastro y Panteones

C. Margarita Angulo Martínez
Regidora de Bienestar, Cultura y Educación

C. Emilio Bautista Dávila
Regidor de Ecología y Medio Ambiente

Lic. Lucía Montes Hernández
Secretaria Municipal

ÍNDICE

	CONTENIDO	PÁGINA
I.	Acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 11-BIS/2025 de fecha tres de enero del 2025, aprobación del Dictamen CH/MSJBT-OBRAS-02/2025 de fecha 03 de enero del 2025, emitido por la Comisión de Hacienda de este H. Ayuntamiento, donde se dictamina el “Programa de ejecución de obras y/o acciones de los primeros 100 días de Gobierno de la Administración Municipal 2025-2027 del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca”.	04
II	Acuerdo tomado en Sesión ordinaria de Cabildo No. 02/2025 de fecha veintisiete de enero del 2025, del Acta de Sesión Solemne de Instalación de Cabildo de fecha 01 de enero de 2025; Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 01 de enero de 2025; Actas de Sesiones Extraordinarias de Cabildo No. 01/2025, 02/2025 de fecha 01 de enero del 2025; Sesión de Cabildo Extraordinaria No. 03/2025 de fecha 02 de enero del 2025; Sesión de Cabildo Extraordinaria No. 04/2025 de fecha 01 de enero del 2025; Sesiones de Cabildo Extraordinarias No. 05/2025, 06/2025 y 07/2025 de fecha 01 de enero del 2025, Sesiones de Cabildo Extraordinarias No. 08/2025, 09/2025 y 10/2025 de fecha 02 de enero del 2025, Sesión de Cabildo Extraordinaria No. 11/2025 de fecha 03 de enero del 2025, Sesión de Cabildo Extraordinaria No. 16/2025 de fecha 14 de enero del 2025. Correspondencia recibida. Oficio PM/0042/2025 de fecha 20 de enero del 2025, firmado por el Lic. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de San Juan Bautista Tuxtepec, por medio del cual solicita a los Integrantes del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, la extinción del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Instituto Municipal de Planeación, del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.	04

Acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. **11-BIS/2025** de fecha tres de enero del dos mil veinticinco, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 PÁRRAFO SEGUNDO Y FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 2 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA Y EL ARTÍCULO 43, APARTADO C, FRACCIÓN I, V, VI Y XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA. ACUERDA: - - - - -

PRIMERO: SE DECLARA PROCEDENTE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE 9 OBRAS Y/O ACCIONES DENTRO DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025 – 2027, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$ 20,165,227.69 (VEINTE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 69/100 M.N.). - - - -

SEGUNDO. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO DEL 3; 43, APARTADO C, FRACCIONES I, V, VI Y XI Y 100 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA SE INSTRUYA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EGRESOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES A FIN DE INICIAR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO FERNANDO HUERTA CERECEDO. - - - -

EL CONTENIDO DE LAS NUEVE OBRAS Y/O ACCIONES A REALIZAR DENTRO DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025 – 2027, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, ES DEL TENOR SIGUIENTE: - - - - -

No	CLAVE INEGI	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	FUENTE DE FTO.	PRESUPUESTO PROGRAMADO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
1	001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCION DE TIENDA BIENESTAR DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	OBRA PUBLICA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	INGRESOS FISCALES	\$ 3,162,257.45	CONTRATO
2	001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DENTRO DEL CASCO URBANO EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	OBRA PUBLICA URBANIZACION	INGRESOS FISCALES	\$ 3,998,223.56	ADMÓN DIRECTA
3	001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN DIVERSAS VIALIDADES UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.	OBRA PUBLICA URBANIZACION	INGRESOS FISCALES	\$ 1,671,025.05	ADMÓN DIRECTA
4	0122	SOLEDAD MACIN CHICO	REHABILITACION DEL CAMINO A LA LOCALIDAD DE SOLEDAD MACIN CHICO	OBRA PUBLICA URBANIZACION	INGRESOS FISCALES	\$ 347,498.44	ADMÓN DIRECTA

						\$ 9,179,004.50	
5	001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO SOBRE EL BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	OBRA PUBLICA URBANIZACION	RAMO 28	\$ 4,840,752.74	CONTRATO
6	001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA EN EL CAMELLON CENTRAL EN EL BOULEVARD BENITO JUAREZ EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	OBRA PUBLICA URBANIZACION	RAMO 28	\$ 1,400,603.78	CONTRATO
7	001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA SOBRE EL BOULEVARD PLAN DE TUXTEPEC EN LA CIUDAD SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	OBRA PUBLICA URBANIZACION	RAMO 28	\$ 1,842,434.89	CONTRATO
8	001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCION DE PUERTA URBANA SOBRE EL ACCESO AL BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	OBRA PUBLICA URBANIZACION	RAMO 28	\$ 2,546,047.69	CONTRATO
						\$ 10,629,839.10	
9	001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL ACCESO AL BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	OBRA PUBLICA URBANIZACION	RAMO 33- FORTAMUN	\$ 356,384.09	ADMÓN DIRECTA
						\$356,384.09	

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 03 de enero de febrero del 2025.

El Presidente Municipal Constitucional

Lic. Fernando Huerta Cerecedo

La Secretaria Municipal

Lic. Lucía Montes Hernández

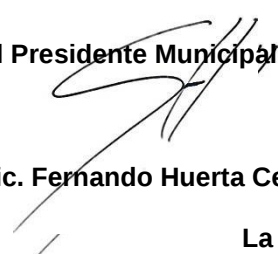
Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. **02/2025** de fecha veintisiete de enero del dos mil veinticinco, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, ACUERDA QUE EL OFICIO PM/0042/2025 DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2025, FIRMADO POR EL LIC. FERNANDO HUERTA CERECEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, LA EXTINCIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, DEL MUNICIPIO DE

SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; SE
TURNE A LA COMISIÓN HACIENDA, COMISIÓN DE
OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS,
PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN
CORRESPONDIENTE, EN UN PLAZO NO MAYOR A 15
DÍAS HÁBILES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL
ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL
AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. -----

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San
Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 27 de enero del 2025.


El Presidente Municipal Constitucional

Lic. Fernando Huerta Cerecedo


La Secretaria Municipal

Lic. Lucía Montes Hernández

Órgano Oficial de Difusión del Gobierno Municipal de
San Juan Bautista Tuxtepec.
Avenida 5 de Mayo 281, colonia centro,
CP. 68300 Tuxtepec, Oaxaca.

Lic. Fernando Huerta Cerecedo
Presidente Municipal Constitucional

C. Alicia Montserrat Castillo Perzabal
Síndica Procuradora

C. Francisco Javier Hernández Villar
Síndico Hacendario

C. Anilú Celia Delfín Rodríguez
Regidora de Hacienda

C. Gregorio Castañeda Solís
Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C. Ingrid Poulette Pérez Espinoza
Regidora De Servicios Públicos Municipales

C. Martín Miranda Amador
Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Protección
Civil

C. Beatriz Rivadeneyra Ramos
Regidora de Equidad de Género y Derechos
Humanos

C. Juan Bautista Olivera Guadalupe
Regidor de Desarrollo Económico y Fomento al
Turismo

C. Elvira Gutiérrez Ramírez
Regidora de Agricultura, Ganadería y Desarrollo
Rural

C. Dulce Patricia Zapata Suarez
Regidora de Gobernación

C. Ciro Hernández Ruiz
Regidor de Comunidades Indígenas Afromexicanas

C. Irma Morales Mauro
Regidora de Patrimonio y Gaceta

C. Santiago Méndez Agama
Regidor de Rastro y Panteones

C. Margarita Angulo Martínez
Regidora de Bienestar, Cultura y Educación

C. Emilio Bautista Dávila
Regidor de Ecología y Medio Ambiente

Lic. Lucía Montes Hernández
Secretaria Municipal

Lic. Carmen Janet Uc Linares
Redactora de la Secretaría Municipal